



TSJCDMX

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”



Oficialía Mayor
TSJCDMX

Circular Núm. 11 /2017

Ciudad de México, a 19 de abril del 2017

**A LOS PADRES TRABAJADORES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E S.**

A los padres trabajadores que no estén registrados en el padrón del año próximo pasado o que causaron baja y reingresaron a prestar sus servicios al Tribunal Superior de Justicia y/o al Consejo de la Judicatura, de la Ciudad de México, se les informa que el período de inscripción para recibir el estímulo económico de **\$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.) en vales de despensa por el “Día del Padre”, será del 24 de abril al 19 de mayo del 2017, SIN PRÓRROGA ALGUNA.**

Derivado de lo anterior y a efecto de registrarse en el padrón de padres trabajadores 2017, los servidores públicos del Tribunal Superior de Justicia deberán acudir a la Oficialía de Partes de la Subdirección de Prestaciones, ubicada en calle Isabel la Católica número 165, planta baja, cuerpo “A”, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc y los del Consejo de la Judicatura, a la Dirección de Enlace Administrativo, sita en Av. Juárez número 8, primer piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, de 09:00 a 15:00 horas de lunes a jueves y de 09:00 a 14:00 horas los viernes (en días hábiles), para presentar la siguiente documentación:

- Copia de su credencial del Tribunal Superior de Justicia o del Consejo de la Judicatura, de la Ciudad de México.
- Copia de su último recibo de pago en la modalidad de CFDI (Comprobante Fiscal Digital por Internet).
- Original (para cotejo) y copia del acta de nacimiento de alguno de su(s) hija(s) o hijo(s).

Los padres trabajadores del:

- Tribunal que ocupen los niveles salariales 001, J02, J08, J10, 003, 006, 007 y 013.
- Consejo con niveles 02, 06, 07, 08 y 10.

No serán considerados para recibir el estímulo económico.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente
**El Oficial Mayor del Tribunal Superior de Justicia
de la Ciudad de México**

Lic. Alfredo Alvarez Cárdenas



OFICIALIA MAYOR

C.c.p.- Mag. Dr. Álvaro Augusto Pérez Juárez.- Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.- Para su conocimiento.

BEOO / SBD / JACS / CPGR / BAB / rgl